



Bogotá D.C. 24 de febrero de 2023.

Señores

Proveedores

Instrumento de Agregación de demanda para la Compraventa y/o suministro de Material Vegetal de Propagación

**ASUNTO:** Acta de inicio de operación del Instrumento de Agregación de Demanda CCE-248-AMP-2022.

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente- de acuerdo con su función de “*diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marcos de precios y demás mecanismo de agregación a la demanda de que trata el artículo 2º de la ley 1150 de 2007*”, informa a las Entidades Compradoras y los Proveedores del Instrumento de Agregación de Demanda para la Compraventa y/o suministro de Material Vegetal de Propagación - CCE-248-AMP-2022, lo siguiente:

Una vez celebrado el proceso licitatorio de adjudicación del IAD número CCENEG-060-01-2022, firmada la minuta, aprobadas las garantías, elaboradas las guías que explican el funcionamiento del Instrumento, generadas las capacitaciones a proveedores y puesta en funcionamiento del simulador para estructurar la compra en el minisitio del CCE-248-AMP-2022 de la Tienda Virtual del Estado Colombiano [“TVEC”]; inicia la operación del Instrumento de Agregación de Demanda a partir del 1 de marzo de 2023 al 1 de marzo de 2025, término que deberá tenerse en cuenta para la expedición de las órdenes de compra de conformidad con lo establecido en la cláusula 12 Plazo y Vigencia del Instrumento de Agregación de Demanda en la minuta.

De conformidad con lo anterior, se entiende notificado el presente documento a todos los interesados. Cordialmente,

**MAYERLY LOPEZ MOLINELLO**  
Subdirectora de Negocios

Elaboró: Andrés Roa  
Revisó: Esperanza Contreras P  
Aprobó: Rubén Darío Hernández

